



DECRETO N° 1.237

LAJA , abril 27 del 2011

VISTOS:

- 1.- Certificado de Reposo extendido por la Asociación Chilena de Seguridad a la Sra. CINTHIA SALAMANCA VILLA, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 17° E.M., Escalafón Administrativo;
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORIZASE** Certificado de Reposo extendido por la Asociación Chilena de Seguridad a la Sra. CINTHIA SALAMANCA VILLA, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 17° E.M., Escalafón Administrativo, a contar del 26 al 29 de abril del 2011.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/ABD/mcs.-

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Interesado
- Archivo SSMM/